

Carta al Editor

Mayor M.C. José de Jesús Almanza Muñoz
Editor de la Revista de Sanidad Militar
Apartado Postal 10-1166
11649, México, D. F.

Estimado señor Editor:

Suscitó mi interés la lectura del artículo titulado “Valoración ultrasonográfica endoanal de lesión perineal en primíparas con parto vaginal sin episiotomía” Rev Sanid Milit Mex 2003; 57(5): 303-307 y someto a su amable atención las siguientes consideraciones:

A partir del año 1945 o 46 aproximadamente la episiotomía era practicada casi invariablemente en todos los partos (primigrávidas y multíparas) y desde luego a quienes requerían aplicación de fórceps o empleo del extractor. Como la mayoría de los ginecotocólogos pensaba que su ejecución era aconsejable como instrumento terapéutico preventivo de lastimaduras perineales y fundamentalmente de complicaciones indeseables, como la incontinencia fecal ocasionada por ruptura del esfínter anal. No obstante su práctica rutinaria, admito que no siempre fue útil, y tanto lastimaduras como rupturas tenían que ser corregidas de inmediato, con buenos resultados habitualmente. Es probable, empero, que algunas rupturas no fueran descubiertas pues no disponíamos de ultrasonografías endoanales para evaluación.

En la reciente literatura médica estadounidense se discute y es motivo de profundas controversias si debe o no ser utilizada la episiotomía. Hay inclusive quien afirma categóricamente “que la episiotomía es el procedimiento quirúrgico más importante como causa de lesión del perineo y del esfínter anal” (Cont Ob/Gyn 2001; 46(5): 52).

Existen grupos que la rechazan y hay otros que la realizan en primíparas y multigrávidas, y hay por supuesto grupos que estiman que la decisión debe individualizarse, de acuerdo con las circunstancias. En lo personal coincidí con esta manera de pensar.

Ojalá que este estudio preliminar pueda llevarse a cabo en ese hospital que atiende 4,000 partos anuales, con 70 por ciento de partos vaginales, a fin de encontrar la información necesaria para orientar a los ginecotocólogos.

Problema casi insuperable de los estudios prospectivos en nuestro medio lo representa el elevado porcentaje de desertoras que limitan y en ocasiones impiden la evaluación. No puede pasar inadvertido que del total de 27 mujeres elegidas, desertaron 21 y permanecieron para evaluación solamente seis. Quienes luchan contra elementos adversos y son constantes merecen el éxito y eso es lo que le deseo a este grupo distinguido de médicos militares.

Atentamente

Tte. Cor. M.C. Ret. Raúl Fernández Doblado
Profesor emérito de la Escuela Médico Militar